

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

EDICTO Nº 022
20 DE NOVIEMBRE DE 2019

[Handwritten signature]

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, HACE SABER
QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS SE DICTÓ SENTENCIA:

	RADICADO	M.P.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA SENTENCIA	DECISIÓN
1	2008-00058-00	TJC	RD	ÁNGEL GREGORIO CASTILLO VECINO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	16/10/2019	SE DECLARAN PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS – SE ACCEDE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
2	2012-00282-00	TJC	RD	JUAN CARLOS REYES REYES	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	16/10/2019	SE DECLARAN PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS – SE ACCEDE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
3	2005-01111-02	TJC	RD	MARTHA SALGADO RODRÍGUEZ Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAS – DEPARTAMENTO DE SUCRE	30/09/2019	SE MODIFICA EL NUMERAL CUARTO DE LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2015 DICTADA POR E JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN Y SE CONFIRMA EN LO DEMÁS

Se fija el presente edicto por el término de 3 días, contados a partir de hoy veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) a las ocho (8:00) am, para notificar a las partes que no lo han sido de las decisiones anteriores. Se desfija el veinticinco (25) de noviembre del mismo año, a las seis pm (6:00 pm).

~~GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS~~
Secretario

